

07/03/2020

## **Región de Coquimbo: Fiscalía formaliza investigación a dos sujetos por robo con violencia, homicidio frustrado y otros delitos.**

La Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos está desarrollando de manera formal una investigación contra dos imputados, por su presunta participación en un delito de robo con violencia, homicidio frustrado y delitos asociados a la ley de control de armas y municiones.

Según se investiga por la Fiscalía, el 22 de noviembre 2019, los sujetos se habrían desplazado en un vehículo Nissan Versa



hasta un departamento de calle Regimiento Arica y habrían ingresado para apoderarse de un millón 593 mil pesos a las víctimas.

Otro hecho que fue formalizado y actualmente en investigación, habría ocurrido el 29 de noviembre de 2019, cuando a bordo de un vehículo Nissan Versa, concurren hasta donde se encontraba un sujeto (víctima del delito) en la comuna de Ovalle, quien recibió heridas de bala.

Finalmente, otro hecho formalizado y que investiga la Fiscalía ocurrió en el marco de una entrada y registro ocurrido el día 06 de marzo actual a los domicilios de los imputados, en los cuales la PDI encontró municiones, armas y vestimenta con la cual simularían realizar allanamientos policiales.

L.A.G.P. y C.P.V. fueron formalizados ambos por robo con violencia y homicidio frustrado; porte ilegal de armas y municiones al primero, y porte ilegal de municiones al segundo.

Nicolas Shertzer, fiscal de foco, solicitó la prisión preventiva, la cual fue concedida por el tribunal.

“El tribunal entendió que su libertad era peligrosa para la seguridad de la sociedad y ordenó la prisión preventiva”, informó el fiscal.

La Fiscalía ha reunido diversos medios de prueba, declaración de testigos y la declaración de los propios imputados.

La investigación quedó con un plazo de 110 días, de acuerdo a la decisión del juzgado.